

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. **326** –2020/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 27 NOV 2020

VISTO:

El Decreto Supremo N° 365-2020-EF., mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 46.1 del artículo 46° Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, aprobado por Decreto Legislativo N° 1440 – Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 1°, párrafo 1.1 del Decreto Supremo N° 365-2020-EF, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020 hasta por la suma de **S/ 39'443,520.00 (TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES)**, a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar el pago del incentivo por el ingreso de los profesores a la Carrera Pública Magisterial, correspondiente a los Concursos Públicos de Nombramiento 2017, 2018 y 2019; así como, el costo diferencial que implica el pago de la nueva Remuneración Integral Mensual de los profesores nombrados que ascendieron de escala magisterial en el marco del Concurso Público para el ascenso de escala de profesores de Educación Básica y Técnico Productiva 2019, comprendidos en la Carrera Publica Magisterial de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, en el marco de lo dispuesto en los literales a) e i) del numeral 34.1 del artículo 34 del Decreto de Urgencia N° 014-2019;

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de **S/ 897,247.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Educación, conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el pago del incentivo por el ingreso de los profesores a la Carrera Pública Magisterial, correspondiente a los Concursos Públicos de Nombramiento 2017, 2018 y 2019; así como, el costo diferencial que implica el pago de la nueva Remuneración Integral Mensual de los profesores nombrados que ascendieron de escala magisterial en el marco del Concurso Público para el ascenso de escala de profesores de Educación Básica y Técnico Productiva 2019, comprendidos en la Carrera Publica Magisterial de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, en el marco de lo dispuesto en los literales a) e i) del numeral 34.1 del artículo 34 del Decreto de Urgencia N° 014-2019., el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS., RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS.**, de acuerdo al detalle del Anexo N° 01 Adjunto;

Que, de acuerdo al Artículo 3° del Decreto Supremo N° 365-2020-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el artículo 1° del indicado dispositivo no podrán ser destinados, a fines distintos para los cuales son transferidos;





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. **326** -2020/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 27 NOV 2020

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Decreto de Urgencia N° 014-2019 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 011-2019-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 365-2020-EF, hasta por un monto de **S/ 897,247.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES)**., a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Educación, conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el pago del incentivo por el ingreso de los profesores a la Carrera Pública Magisterial, correspondiente a los Concursos Públicos de Nombramiento 2017, 2018 y 2019; así como, el costo diferencial que implica el pago de la nueva Remuneración Integral Mensual de los profesores nombrados que ascendieron de escala magisterial en el marco del Concurso Público para el ascenso de escala de profesores de Educación Básica y Técnico Productiva 2019, comprendidos en la Carrera Publica Magisterial de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, en el marco de lo dispuesto en los literales a) e i) del numeral 34.1 del artículo 34 del Decreto de Urgencia N° 014-2019., el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS., RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS.**, de acuerdo al detalle del Anexo N° 01 adjunto, que forma parte de la presente Resolución;



Artículo 2º.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3º.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
Maciste Alejandro Diaz Abad
GOBERNADOR REGIONAL

ANEXO 01

**PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2020
TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DECRETO SUPREMO N° 365-2020-EF**

Transferencia de partidas para financiar el pago del incentivo por el ingreso de los profesores a la Carrera Pública Magisterial, correspondientes al Concurso de Nombramiento 2017,2018 y 2019

**(Modificación de Tipo 1)
(Soles)**

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO. : 1. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec.	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	Especificas	Créditos
001385	GOB. REG. HUANCVELICA						EDUCACION UGEL ANGARAES	84,000
	0090						LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	84,000
	3.000385						INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NOF	84,000
		5.005628					CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	84,000
							22 EDUCACION	84,000
							047 EDUCACION BASICA	84,000
							0103 EDUCACION INICIAL	6,000
							2.1.1.2.2.1. ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	6,000
							0104 EDUCACION PRIMARIA	30,000
							2.1.1.2.2.1. ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	30,000
							0105 EDUCACION SECUNDARIA	48,000
							2.1.1.2.2.1. ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	48,000
001637	GOB. REG. HUANCVELICA						UGEL SURCUBAMBA	54,000
	0090						LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	54,000
	3.000385						INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NOF	54,000
		5.005628					CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	54,000
							22 EDUCACION	54,000
							047 EDUCACION BASICA	54,000
							0103 EDUCACION INICIAL	6,000
							2.1.1.2.2.1. ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	6,000
							0104 EDUCACION PRIMARIA	12,000
							2.1.1.2.2.1. ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	12,000
							0105 EDUCACION SECUNDARIA	36,000
							2.1.1.2.2.1. ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	36,000
001638	GOB. REG. HUANCVELICA						UGEL ACOBAMBA	60,000
	0090						LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	60,000
	3.000385						INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NOF	60,000
		5.005628					CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	60,000
							22 EDUCACION	60,000
							047 EDUCACION BASICA	60,000
							0103 EDUCACION INICIAL	12,000
							2.1.1.2.2.1. ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	12,000
							0104 EDUCACION PRIMARIA	18,000
							2.1.1.2.2.1. ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	18,000
							0105 EDUCACION SECUNDARIA	30,000
							2.1.1.2.2.1. ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	30,000
001639	GOB. REG. HUANCVELICA						UGEL HUANCVELICA	192,000
	0090						LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	186,000
	3.000385						INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NOF	186,000

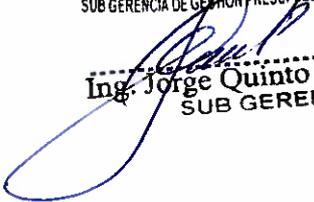


U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Especifica	Créditos
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	186,000
22 EDUCACION	186,000
047 EDUCACION BASICA	186,000
0103 EDUCACION INICIAL	6,000
2.1.1.2.2.1. ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	6,000
0104 EDUCACION PRIMARIA	78,000
2.1.1.2.2.1. ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	78,000
0105 EDUCACION SECUNDARIA	102,000
2.1.1.2.2.1. ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	102,000
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTI	6,000
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	6,000
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INC	6,000
22 EDUCACION	6,000
047 EDUCACION BASICA	6,000
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	6,000
2.1.1.2.2.1. ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	6,000
001640 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL HUAYTARA	78,000
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	78,000
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NOF	78,000
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	78,000
22 EDUCACION	78,000
047 EDUCACION BASICA	78,000
0103 EDUCACION INICIAL	12,000
2.1.1.2.2.1. ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	12,000
0104 EDUCACION PRIMARIA	36,000
2.1.1.2.2.1. ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	36,000
0105 EDUCACION SECUNDARIA	30,000
2.1.1.2.2.1. ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	30,000
001641 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL TAYACAJA	270,000
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	264,000
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NOF	264,000
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	264,000
22 EDUCACION	264,000
047 EDUCACION BASICA	264,000
0103 EDUCACION INICIAL	36,000
2.1.1.2.2.1. ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	36,000
0104 EDUCACION PRIMARIA	66,000
2.1.1.2.2.1. ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	66,000
0105 EDUCACION SECUNDARIA	162,000
2.1.1.2.2.1. ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	162,000
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	6,000
3.999999 SIN PRODUCTO	6,000
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	6,000
22 EDUCACION	6,000
047 EDUCACION BASICA	6,000
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	6,000
2.1.1.2.2.1. ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	6,000
001642 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL CASTROVIRREYNA	24,000
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	24,000
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NOF	24,000
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	24,000



U.Ejec. Cat.Potal. Prod/Proy. Act/AI/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Especifica	Créditos
22 EDUCACION	24,000
047 EDUCACION BASICA	24,000
0104 EDUCACION PRIMARIA	18,000
2.1.1.2.2.1. ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	18,000
0105 EDUCACION SECUNDARIA	6,000
2.1.1.2.2.1. ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	6,000
001643 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL CHURCAMP	132,000
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	132,000
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NOF	132,000
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	132,000
22 EDUCACION	132,000
047 EDUCACION BASICA	132,000
0104 EDUCACION PRIMARIA	42,000
2.1.1.2.2.1. ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	42,000
0105 EDUCACION SECUNDARIA	90,000
2.1.1.2.2.1. ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	90,000
TOTAL	894,000

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION


Ing. Jorge Quinto Palomares
SUB GERENTE

ANEXO 02**PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2020
TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DECRETO SUPREMO N° 365-2020-EF**

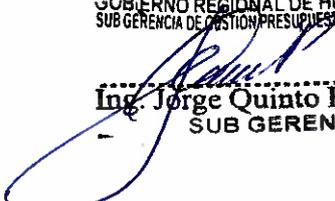
Transferencia de partidas para financiar el costo diferencial de la Remuneración Íntegra Mensual de los profesores que ascendieron en el marco del Concurso Público para el Ascenso de Escala Magisterial

**(Modificación de Tipo 1)
(Soles)**

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO. : 1. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Especifica	Créditos
001385 GOB. REG. HUANCVELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES	3,247
9001 ACCIONES CENTRALES	3,247
3.999999 SIN PRODUCTO	3,247
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	3,247
22 EDUCACION	3,247
006 GESTION	3,247
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	3,247
2.1.1.2.1.1. PERSONAL NOMBRADO	3,067
2.1.3.1.1.5. CONTRIBUCIONES A ESSALUD	180
TOTAL	3,247

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION


Ing. Jorge Quinto Palomares
SUB GERENTE